

Guayaquil, Marzo 22 del 2011

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CAMPORESE S. A.**

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.010.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.010. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**CAMPORESE S. A.**, una empresa dedicada a las Actividades de Arrendamiento y Comercialización de Bienes Inmuebles y durante el año 2010, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.010. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

**Atentamente**



**C. P. A. Mónica Orozco Morán  
C. I. No. 0918042052  
Registro Colegio de Contadores 44.712  
COMISARIO**

